

Migrantes en contextos regionales de criminalización

Por: Guillermo Castillo Ramírez. 13/06/2021

Entre la movilidad como estrategia política y la producción de fronteras cerradas

La producción de las movilidades forzadas, transfronterizas e irregularizadas

La globalización neoliberal, con sus características reformas hacia el libre mercado y la desregulación económica en diferentes regiones del orbe, ha fomentado procesos de acumulación de capital y concentración de la riqueza, con sus respectivas consecuencias en el desproporcionado aumento de la desigualdad y el incremento de la pobreza, con especial presencia en los países del sur global. Estos complejos procesos de deterioro de las condiciones materiales de vida/existencia produjeron diversos y muy frecuentes contextos de expulsión de miles de personas, quienes, frente a muy adversas situaciones económicas y políticas (falta de empleo, salarios insuficientes, pobreza, violencia e inseguridad, impactos medioambientales), decidieron salir de sus hogares. Esto aconteció en el centro de una paradoja. Mientras los Estados neoliberales y las empresas globales promovieron intensos y generalizados flujos de mercancías y capitales por todo el orbe, restringieron de manera férrea las movilidades espaciales de los grupos humanos empobrecidos y despojados de sus medios de vida y subsistencia (por las reformas estructurales de dicho modelo/sistema económico).

Estos complejos procesos entre contextos de expulsión (con causas estructurales), migraciones forzadas y políticas de control y contención de las movilidades transfronterizas, están especialmente presentes, además de entre África y Europa, en la región de Centro y Norteamérica, con las masivas migraciones del Triángulo Norte de Centroamérica y con dirección a Estados Unidos (EU). No obstante, la presión geopolítica de EU es un elemento importante para entender la relación entre las migraciones del Triángulo Norte de Centroamérica y las políticas fronterizas y migratorias recientes de México, Honduras y Guatemala. Particularmente durante la administración Trump hubo tres procesos muy claros en estos países:

(1) Fronteras cerradas y militarizadas, producidas como dispositivos materiales y políticos para detener y desarticular a las poblaciones y grupos migrantes con

destino a EU.

(2) Contextos de criminalización de las personas extranjeras en movimiento y sin documentos migratorios, y dentro de dinámicas de irregularización nacionales y regionales.

(3) Y, finalmente, esto tuvo y tiene efectos en procesos de violencia, precariedad y exclusión sobre los migrantes en sus rutas y tránsitos por los diferentes países (de origen, tránsito y destino).

Estos tres procesos previamente descritos, y aún pese a la disminución de las migraciones transfronterizas durante el año 2020, se vieron acentuados en el contexto de la pandemia del covid19.

La movilidad como estrategia y acción política

Si bien la migración acontece en marcos de exclusión y violencia constantes (debido a sus causas estructurales), también, y desde la perspectiva de los sujetos en movilidad, las migraciones pueden ser vistas como estrategias/acciones recurrentes para remontar situaciones muy difíciles, particularmente las de enfrentar contextos de expulsión que ellos nos produjeron, pero que sí padecen. Generalmente es invisibilizado el hecho de que los migrantes, mediante sus movilidades espaciales transfronterizas, muestran cierta capacidad política (no institucional/no gubernamental) de acción e intervención para tratar de cambiar/mejorar su vida, en órdenes materiales de existencia muy precarios y adversos.

En este sentido, las migraciones son una forma de interpelar diferentes instituciones y situaciones.

(1) Esta interpelación en el país de origen reside en la afirmación de los migrantes por no aceptar el “no les garantizo nada” de parte del gobierno de sus Estados nacionales de procedencia. Recuérdense que se trata de contextos de vida caracterizados por la exclusión (de los derechos sociales básicos: trabajo, salarios dignos, desarrollo socio material básico), y de una abierta y generalizada inseguridad y violencia. Y, en estos escenarios, los migrantes, de facto, se posicionan como sujetos que, pese a diversos obstáculos, buscan transformar y elevar sus condiciones de vida.

(2) Por lo que corresponde a la interpelación con los países de tránsito y destino,

frente a los ejercicios de irregularización y criminalización de parte de los Estados nacionales por los que cruzan y a los que llegan (a buscar opciones laborales), los migrantes se asumen como sujetos con diversos derechos y un legítimo e incuestionable deseo de una vida digna, mediante su disposición a trabajar y contribuir socialmente a los lugares de destino.

Guillermo Castillo es profesor de licenciatura y posgrado de la UNAM.

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Rebelión

Fecha de creación

2021/06/13